

PTO NUM	C.DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	NIVEL ESPECIFICO	LOCALIDAD O PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	GRUPO	DESTINO LOCALIDAD	ACTUAL MENS	NIVEL	S.A	CU/ESC
D.G. ORGANIZACION, PUESTOS DE TRABAJO E INFORMATICA S.G. Proceso de Datos de la Admon. Pública										
65	ANALISTA PROGRAMADOR	18	352212 MADRID	MUÑOZ MUÑOZ, INMACULADA	B/C	MADRID	TR	16	AC	1135
D.G. ORGANIZACION, PUESTOS DE TRABAJO E INFORMATICA S.G. Proceso de Datos de la Admon. Pública										
65	ANALISTA PROGRAMADOR	18	352212 MADRID	CALVO GARCIA, ESTHER	B/C	MADRID	TR	17	AC	1135

## UNIVERSIDADES

### 20448 RESOLUCION de 13 de junio de 1988, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran funcionarios de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (turno libre) de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, convocadas por Resolución de 9 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre, y «Boletín Oficial del País Vasco» de 23 de octubre de 1987), y verificada la concurrencia de los requisitos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 70/1985, de 18 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio y «Boletín Oficial del País Vasco» de 21 de marzo) y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberá efectuarla ante el Rector/Gerente de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 589/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio) por la que se establece el modelo de título de funcionarios, se enviará copia de la diligencia, en el modelo I-C del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 13 de junio de 1988.-El Rector, Emilio Barberá Guillena.

### ANEXO Turno libre

Número de orden proceso selectivo	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
1	Zabala Alonso, Julián	1595940246A7183
2	Piñeiro Fernández, M. <sup>a</sup> Angeles	1596491735A7183

Número de orden proceso selectivo	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
3	Pérez Blanco, Marta	145872296A7183
4	Blasco Allende, Susana	0537891424A7183
5	Santa M. <sup>a</sup> Solozábal, M. <sup>a</sup> Concepción	1653683835A7183
6	Morales Irazábal, Aurora	1329532035A7183
7	Martín Alcázar, M. <sup>a</sup> Pilar	1482598602A7183
8	Fernández Martínez, Luis M. <sup>a</sup>	1603561035A7183
9	Martínez de Antoñana López de Subijana, M. <sup>a</sup> Lourdes	1625632957A7183
10	Grocin Gabas, M. <sup>a</sup> Carmen	1585118835A7183

### 20449 RESOLUCION de 26 de julio de 1988, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a don Javier Navarro Acebes y otro.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 28 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

Este Rectorado ha resuelto:

Nombrar Profesores titulares de Universidad a los señores:

Navarro Acebes, Javier; área de conocimiento: «Fisiología», departamento de Biología Celular y Fisiología.

Domingo Ribas, Enrique; área de conocimiento: «Fisiología», departamento de Biología Celular y Fisiología.

Bellaterra, 26 de julio de 1988.-El Rector, Ramón Pascual de Sans.

### 20450 RESOLUCION de 28 de julio de 1988, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se notifican números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios.

Ilmo. Sr.: Esta Secretaría General, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), sobre Régimen del Profesorado Universitario, ha resuelto publicar los números de Registro de Personal, otorgados por el Registro Central de Personal a los Profesores que se indican de las Universidades que se reseñan en el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 28 de julio de 1988.-La Secretaria general, Elisa Pérez Vera.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

### ANEXO QUE SE CITA

Universidad Politécnica de Cataluña

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

Angel Rifa Tapia. 3661018902.